



CCOO pide una reestructuración en Blanco que no cargue contra el empleo

CCOO Servicios. -El día 16 de febrero se ha celebrado, a propuesta de CC.OO. Una reunión con la dirección de BLANCO, a la que se sumó con posterioridad U.G.T. con la intención de abordar la actual situación de la empresa y las noticias publicadas referentes a una inminente reestructuración que podría concretarse en medidas que tendrían efectos sobre el empleo y las condiciones laborales.

Recientemente y ante un requerimiento coordinado por CC.OO. de los representantes de los trabajadores para que se les trasladara la previsión trimestral de evolución de empleo tal y como están obligados legalmente, obligación no satisfecha hasta entonces. Fruto de esta solicitud la empresa traslado a la representación de los trabajadores que no existía previsión de adoptar medidas que pudieran tener efectos sobre el empleo (despidos) o condiciones de trabajo (salario, jornada, empleador....) pero reconocía que se estaba valorando la posibilidad de 'traspasar' siete tiendas e informó a las plantillas mediante nota interna.

Es necesario recordar los antecedentes, el entonces Grupo Blanco se encontró hace menos de un año y medio inmerso en un concurso de acreedores, que supuso la disolución del mismo y la venta en unas condiciones muy ventajosas, tras la oportuna autorización judicial con el fin de preservar el empleo, de una 'Unidad productiva' al grupo ALHOCAIR en la que se encuadraban los 1.300 trabajadores que restaban en la compañía tras un dramático ERE que supuso el cierre de multitud de tiendas y el despido de 711 trabajadores, unos despidos y modificación de condiciones que afecto a los trabajadores más desfavorecidos sin que se viera afectada en absoluto la dirección de la empresa que ha seguido gestionándola hasta la actualidad a pesar de sus nefastos antecedentes de gestión lo que creemos a incidido directamente en la negativa evolución de los resultados desde la venta hasta la actualidad y las muy preocupantes pérdidas actuales. Desde CC.OO. Hemos creído oportuno trasladar a la empresa que compartimos la necesidad de una reestructuración que asegure el futuro de la compañía pero que dados los antecedentes, así como la brutal carga que ya ha padecido, el grueso de los trabajadores, con el fin de garantizar la continuidad de empresa, esta no puede tener efectos significativos ni sobre el empleo ni sobre las ya depauperadas condiciones de trabajo de la mayor parte de la plantilla si no sobre la organización y gestión de la misma.

Por otro lado, se han vuelto a constatar los efectos perniciosos del ERE que dejó desasistidas a muchas tiendas lo que explica el desmesurado hurto que sufre la compañía e imposibilita sacar adelante todas las tareas asignadas, por lo que es imprescindible que la empresa traslade de forma inmediata los criterios y prioridades a la hora de acometerlas. También hemos trasladado la preocupación por el alto riesgo Psicosocial en que se encuentran los trabajadores de blanco tal y como constata el informe elaborado por la propia compañía y la falta de medidas correctoras propuestas hasta la fecha. Malestar que se está incrementando por la fuerte presión que se traslada a los empleados, la incertidumbre y las auditorías internas que se están realizando. Instando a la empresa a adoptar las medidas necesarias para corregirlas.

Hemos finalizado la reunión informando a la empresa de cual es nuestro modelo de relaciones laborales que se articula entorno a una representación sindical coordinada a nivel estatal y la figura de la Sección Sindical de Empresa que constituiremos lo antes posible invitándoles a trabajar todos juntos para garantizar la viabilidad de la empresa, incrementar su productividad con el fin de garantizar el empleo y las condiciones laborales.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original